


Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León
IX LEGISLATURA

Núm. 127

11 de mayo de 2016

SUMARIO. Pág. 15179

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002268-02, PE/002273-02, PE/002278-02, PE/002290-02, PE/002293-02, PE/002294-02, PE/002295-02, PE/002296-02, PE/002297-02, PE/002298-02, PE/002299-02, PE/002300-02, PE/002301-02, PE/002305-02, PE/002308-02, PE/002312-02, PE/002314-02, PE/002322-02, PE/002323-02, PE/002325-02, PE/002326-02, PE/002328-02, PE/002330-02, PE/002331-02, PE/002332-02, PE/002333-02, PE/002334-02, PE/002335-02, PE/002336-02, PE/002337-02, PE/002338-02, PE/002358-02, PE/002359-02, PE/002362-02, PE/002363-02, PE/002365-02, PE/002371-02, PE/002388-02, PE/002389-02, PE/002390-02 y PE/002394-02

Prórroga del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita.

15187

PE/002496-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a revisiones de la licencia de apertura de un bar en León.

15190

PE/002497-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adaptación de disposiciones normativas reguladoras de prestaciones de la Comunidad Autónoma desde el año 2015.

15192

PE/002498-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a puesta en marcha del Polígono Industrial de Villacastín (Segovia).

15193



	<u>Páginas</u>
PE/002499-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a inversiones en varios hospitales de la provincia de Zamora.	15195
PE/002500-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a funcionamiento de pediatría en el Centro de Salud de Matallana de Torío.	15197
PE/002501-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y D. David Castaño Sequeros, relativa a listas de espera de Neumología del Hospital Clínico de Salamanca.	15198
PE/002502-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y D. David Castaño Sequeros, relativa a mezcla de pacientes en el Hospital Clínico de Salamanca.	15199
PE/002503-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y D. David Castaño Sequeros, relativa a existencia de habitaciones para uso exclusivo de pacientes diagnosticados de tuberculosis y gripe A.	15200
PE/002504-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a qué compañías de artes escénicas de Castilla y León, Portugal y Francia han participado en el programa ESMARK y sobre cuánto se ha invertido en dicho programa.	15201
PE/002505-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a préstamos concedidos por ADE Financiación, S. A., desde la creación de esta empresa pública hasta su extinción.	15203
PE/002506-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Javier Izquierdo	



	<u>Páginas</u>
Roncero, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a número de demandas formuladas contra ADE Financiación, S. A., y contra la Agencia de Desarrollo de los préstamos solicitados y concedidos desde su creación hasta su extinción.	15205
PE/002507-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a número de incidencias de acoso escolar registradas en la provincia de Ávila.	15206
PE/002508-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a número de incidencias de acoso escolar registradas en la provincia de Burgos.	15207
PE/002509-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a número de incidencias de acoso escolar registradas en la provincia de León.	15208
PE/002510-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a número de incidencias de acoso escolar registradas en la provincia de Palencia.	15209
PE/002511-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a número de incidencias de acoso escolar registradas en la provincia de Salamanca.	15210
PE/002512-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a número de incidencias de acoso escolar registradas en la provincia de Segovia.	15211
PE/002513-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a número de incidencias de acoso escolar registradas en la provincia de Soria.	15212
PE/002514-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a número de incidencias de acoso escolar registradas en la provincia de Valladolid.	15213



	<u>Páginas</u>
PE/002515-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a número de incidencias de acoso escolar registradas en la provincia de Zamora.	15214
PE/002516-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Álvaro Lora Cumplido, relativa a visitas públicas a la Casa Botines de León.	15215
PE/002517-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Luis Briones Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a encomiendas de gestión realizadas en el sector público autonómico de Castilla y León.	15217
PE/002518-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a sistema de selección de médicos especialistas.	15219
PE/002519-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y D. Ricardo López Prieto, relativa a ayudas, subvenciones u otro tipo de facilidades otorgadas a la Empresa Printolid Industria de Artes Gráficas, S. L., desde 2008 hasta la actualidad.	15220
PE/002520-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a si se ha elaborado por la Consejería de Cultura y Turismo una base de datos con los agentes del sector ICC de Castilla y León.	15221
PE/002521-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a desarrollo del polígono industrial "Los Avezales".	15222
PE/002522-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de personas diagnosticadas de hepatitis C y al número de tratamientos de última generación administrados en Castilla y León.	15224



	<u>Páginas</u>
PE/002523-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a personal del Centro de Especialidades de Ciudad Rodrigo.	15225
PE/002524-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a si la Junta tiene intención de emitir un informe público que aclare la situación en que el anterior Comité Ejecutivo dejó a la Cámara de Comercio de Salamanca.	15226
PE/002525-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a si la Junta tiene intención de solucionar la situación de la Cámara de Comercio de Ávila y de convocar nuevas elecciones.	15227
PE/002526-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a problemas existentes en la Biblioteca Pública de Palencia y plazo de subsanación.	15228
PE/002527-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a conflictividad laboral en la empresa concesionaria de la limpieza de los archivos históricos de Castilla y León.	15229
PE/002528-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Óscar Álvarez Domínguez, relativa a si se incrementará el presupuesto de la Consejería de Empleo para 2016, con los fondos procedentes del Ministerio de Empleo destinados a políticas activas de empleo.	15231
PE/002529-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a relación existente entre la licitación de la obras de la EDAR ubicada en el LIC de las lagunas de Coca y Olmedo y la propuesta de acuerdo de 11 de junio de 2009 de la Junta de Castilla y León por el que se autoriza la descatalogación	



	<u>Páginas</u>
y catalogación de terrenos en el Monte de Utilidad Pública n.º 94, "La Dehesa", así como sobre la publicidad del convenio firmado el 19 de enero de 2007 entre el Ayuntamiento de Olmedo y Gesturcal para la "promoción, ejecución y gestión de la ampliación del parque industrial José Antonio González Caviedes".	15232
PE/002530-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a motivo por el que el Colegio Público Camino del Norte ha sufrido un recorte de personal de asistencia técnica para cubrir las necesidades de los niños con autismo.	15234
PE/002531-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a limpieza de cortafuegos en cada una de las Comarcas Forestales de la Comunidad en el año 2015.	15236
PE/002532-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a aumento del número de plazas en la oferta de empleo público en relación con los Agentes Medioambientales.	15237
PE/002533-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a medidas que puede adoptar la Junta de Castilla y León para evitar la situación de crisis que lastra la ganadería de leche de León.	15239
PE/002534-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a control de emisiones producidas por la central térmica de biomasa de REBI en Soria.	15241
PE/002535-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a traslado de la Sección de la Mujer de la Junta de Castilla y León, en León, a la Gerencia Territorial de Servicios Sociales.	15243
PE/002536-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier	



	<u>Páginas</u>
Izquierdo Roncero, relativa a bloqueo de 4,8 millones de euros de ayuda FEDER correspondiente al periodo 2007-2013.	15245
PE/002537-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a puntos de consumo objeto de licitación por la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente, titularidad de dicha Sociedad y de la Fundación del Patrimonio Cultural de Castilla y León.	15246
PE/002538-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudéz Calvo, relativa a contradicciones en la respuesta a la PE/0901706.	15247
PE/002539-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez y D. Luis Briones Martínez, relativa a cuestiones concernientes al Centro Tecnológico Agroalimentario "Tomás Pascual" de Aranda de Duero.	15249
PE/002540-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudéz Calvo, relativa a contestación de la Junta a PE/002147 y a la PD/000451, ambas relativas a ayudas a la empresa Agrogestión y Aplicaciones Medioambientales, S. L.	15250
PE/002541-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a criterios utilizados para la jubilación forzosa de médicos de atención primaria y especializada.	15252
PE/002542-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a modificación de la normativa de la jubilación forzosa de médicos de atención primaria y especializada.	15253
PE/002543-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a las causas de no haber liberado fondos correspondientes al FEDER.	15254



	<u>Páginas</u>
PE/002544-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a los proyectos afectados de subvenciones de FEDER.	15255
PE/002545-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a las empresas subvencionadas para fomentar la inserción laboral de mujeres víctimas de violencia de género.	15256
PE/002546-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a actuaciones en el Centro Tomás Pascual de Aranda de Duero.	15258
PE/002547-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a la fase en que se encuentra el proyecto de investigación en el Lago de Sanabria, resultado de la colaboración de la Confederación Hidrográfica del Duero y la Universidad de Salamanca, por convenio de 9 de octubre de 2015.	15259



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002268-02, PE/002273-02, PE/002278-02, PE/002290-02, PE/002293-02, PE/002294-02, PE/002295-02, PE/002296-02, PE/002297-02, PE/002298-02, PE/002299-02, PE/002300-02, PE/002301-02, PE/002305-02, PE/002308-02, PE/002312-02, PE/002314-02, PE/002322-02, PE/002323-02, PE/002325-02, PE/002326-02, PE/002328-02, PE/002330-02, PE/002331-02, PE/002332-02, PE/002333-02, PE/002334-02, PE/002335-02, PE/002336-02, PE/002337-02, PE/002338-02, PE/002358-02, PE/002359-02, PE/002362-02, PE/002363-02, PE/002365-02, PE/002371-02, PE/002388-02, PE/002389-02, PE/002390-02 y PE/002394-02

Prórroga del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 29 de abril de 2016, a solicitud motivada de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más las contestaciones a las Preguntas para respuesta escrita relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

ANEXO

PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
002268	D. Pedro Luis González Reglero, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo	Relación de personas que han sido beneficiarias de gratificaciones por servicios extraordinarios en el último trimestre del 2014 y el año 2015, con las especificaciones que se solicitan.	110, 06/04/2016
002273	Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Jesús Guerrero Arroyo	Fecha en que se ha iniciado la tramitación del expediente sancionador a ADIF por las obras realizadas en el paso a nivel de los Tres Pasos en Palencia y a la comunicación al Ayuntamiento de Palencia de la apertura de dicho expediente.	110, 06/04/2016
002278	D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y D. Ricardo López Prieto	Medidas que ha desarrollado y está desarrollando la Junta de Castilla y León para prevenir en las zonas de pinares los daños causados por la oruga conocida como "procesionaria".	110, 06/04/2016
002290	Dña. Natalia del Barrio Jiménez	Evolución del presupuesto del Instituto Tecnológico Agrario.	110, 06/04/2016
002293	D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y D. José Ignacio Martín Benito	Promoción internacional de la Comunidad de Castilla y León.	110, 06/04/2016



PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
002294	D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y D. José Ignacio Martín Benito	Permisos de rodaje realizados por Film Commission Castilla y León.	110, 06/04/2016
002295	D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y D. José Ignacio Martín Benito	Acciones de apoyo a Film Commission Castilla y León.	110, 06/04/2016
002296	D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y D. José Ignacio Martín Benito	Listado de localizaciones para los rodajes de Film Commission Castilla y León.	110, 06/04/2016
002297	D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y D. José Ignacio Martín Benito	Listado de inmuebles disponibles para rodajes de Film Commission Castilla y León.	110, 06/04/2016
002298	D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y D. José Ignacio Martín Benito	Medios logísticos que ofrece para rodajes en Castilla y León Film Commission Castilla y León.	110, 06/04/2016
002299	D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y D. José Ignacio Martín Benito	Acciones de coordinación entre Film Commission Castilla y León y las Film Comisiones provinciales.	110, 06/04/2016
002300	D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y D. José Ignacio Martín Benito	Promociones de los rodajes en Castilla y León realizados por Film Commission Castilla y León.	110, 06/04/2016
002301	D. José Luis Aceves Galindo	Control de la plaga del chinche americano de las piñas.	110, 06/04/2016
002305	D. Ricardo López Prieto y D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz	Expediente sancionador al Administrador de Infraestructuras Ferroviarias por supresión del paso a nivel de los Tres Pasos (Palencia).	110, 06/04/2016
002308	D. José Luis Aceves Galindo	Número de estaciones depuradoras de aguas residuales gestionadas por SOMACyL.	110, 06/04/2016
002312	D. José Luis Aceves Galindo	Cuestiones relacionadas con la presencia de la procesionaria del pino en los pinares de la Comunidad.	110, 06/04/2016
002314	D. Celestino Rodríguez Rubio y Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez	Qué medidas tiene previsto adoptar para solucionar los problemas que sufren los afectados por la concentración parcelaria de Quintana de Fuseros-Noceda y sobre cuándo tiene previsto retomar y culminar las obras pendientes de dicha concentración parcelaria.	110, 06/04/2016
002322	D. José Luis Aceves Galindo y D. Juan Luis Cepa Álvarez	Empresas agroalimentarias del sector de la patata que han recibido subvenciones en 2014 y 2015, especificando conceptos, cuantías y fechas y actuaciones de comprobación del destino de las ayudas.	110, 06/04/2016
002323	D. José Luis Aceves Galindo y D. Juan Luis Cepa Álvarez	Cantidad de patata importada que entró para el consumo en los años 2013 a 2015 en la provincia de Segovia y cantidad procedente de Castilla y León y controles realizados por la Junta de Castilla y León.	110, 06/04/2016
002325	D. Manuel Mitadiel Martínez	Trámites pendientes para realizar la cesión del embalse de Villagatón a la Confederación Hidrográfica del Duero y si se está realizando alguna actuación para su puesta en explotación.	110, 06/04/2016
002326	D. Manuel Mitadiel Martínez	Si se han pagado las expropiaciones a los dueños de los terrenos ocupados para el embalse de Villagatón y, en su caso, las causas del impago.	110, 06/04/2016
002328	D. José Francisco Martín Martínez	Trabajos realizados para el sector público de Castilla y León y subvenciones o ayudas recibidas de éste por la empresa SYTAGRO.	110, 06/04/2016



PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
002330	Dña. Natalia del Barrio Jiménez	Número de concentraciones parcelarias pendientes de finalizar.	110, 06/04/2016
002331	D. José Luis Aceves Galindo y D. Juan Luis Cepa Álvarez	La procedencia y el control de calidad de la patata para el consumo en la provincia de Ávila en los años 2013, 2014 y 2015.	110, 06/04/2016
002332	D. José Luis Aceves Galindo y D. Juan Luis Cepa Álvarez	La procedencia y el control de calidad de la patata para el consumo en la provincia de Burgos en los años 2013, 2014 y 2015.	110, 06/04/2016
002333	D. José Luis Aceves Galindo y D. Juan Luis Cepa Álvarez	La procedencia y el control de calidad de la patata para el consumo en la provincia de León en los años 2013, 2014 y 2015.	110, 06/04/2016
002334	D. José Luis Aceves Galindo y D. Juan Luis Cepa Álvarez	La procedencia y el control de calidad de la patata para el consumo en la provincia de Palencia en los años 2013, 2014 y 2015.	110, 06/04/2016
002335	D. José Luis Aceves Galindo y D. Juan Luis Cepa Álvarez	La procedencia y el control de calidad de la patata para el consumo en la provincia de Salamanca en los años 2013, 2014 y 2015.	110, 06/04/2016
002336	D. José Luis Aceves Galindo y D. Juan Luis Cepa Álvarez	La procedencia y el control de calidad de la patata para el consumo en la provincia de Soria en los años 2013, 2014 y 2015.	110, 06/04/2016
002337	D. José Luis Aceves Galindo y D. Juan Luis Cepa Álvarez	La procedencia y el control de calidad de la patata para el consumo en la provincia de Valladolid en los años 2013, 2014 y 2015.	110, 06/04/2016
002338	D. José Luis Aceves Galindo y D. Juan Luis Cepa Álvarez	La procedencia y el control de calidad de la patata para el consumo en la provincia de Zamora en los años 2013, 2014 y 2015.	110, 06/04/2016
002358	Dña. Natalia del Barrio Jiménez	Si la Junta ha firmado algún contrato, desde 2005, con las empresas que enumera y, en caso afirmativo, especificación de Consejería contratante, cantidad abonada y año de la firma.	110, 06/04/2016
002359	Dña. Natalia del Barrio Jiménez	Si la Junta ha recibido alguna denuncia del SEPRONA relativa a alguna de las empresas que se citan, con especificación de fecha y motivación de la denuncia.	110, 06/04/2016
002362	D. David Castaño Sequeros	Fecha en que tiene prevista la Consejería de Agricultura y Ganadería iniciar los trabajos para la realización de una infraestructura rural en Villasbuenas (Salamanca).	110, 06/04/2016
002363	D. David Castaño Sequeros	Si tiene constancia la Consejería de Agricultura y Ganadería de la comercialización de productos bajo la garantía Tierra de Sabor que no han sido producidos, elaborados y/o transformados en la Comunidad.	110, 06/04/2016
002365	D. Manuel Mitadiel Martínez	Previsiones de la Consejería sobre el desarrollo del "vigilante de pesca" en el reglamento de desarrollo de la Ley de Pesca y las razones de por qué esas plazas no se cubren con agentes medioambientales.	110, 06/04/2016
002371	Dña. Natalia del Barrio Jiménez	Si existe en la Consejería de Cultura un informe con las conclusiones de prospección en los yacimientos arqueológicos "Castillo de Sandañuela", "Las Merchanas", "Las Arañas" y "Los Trampales" en Bermellar.	110, 06/04/2016
002388	D. Manuel Mitadiel Martínez	Derrama de parte de la carga de grasa y subproductos animales en Alija de la Ribera (León).	113, 11/04/2016
002389	D. Manuel Mitadiel Martínez	Inspección del matadero de la Pola de Gordón (León).	113, 11/04/2016
002390	D. Manuel Mitadiel Martínez	Importe de la financiación y renovación de préstamos por la Consejería de Economía y Hacienda.	113, 11/04/2016
002394	Dña. María Josefa Rodríguez Tobal y Dña. Isabel Muñoz Sánchez	Cantidad que se paga a la empresa FELTRERO por el almacenaje de las obras que formaron parte de las exposiciones itinerantes bajo el sello de Constelación Arte.	113, 11/04/2016



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002496-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a revisiones de la licencia de apertura de un bar en León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el mes de abril de 2014 se remitió un escrito a la Subdelegación Territorial en León explicando la situación de un local llamado DISCO-PUB, RESTAURANTE THAIS c/ Ángel Blanco San Martín s/n en lo referente a sus horarios de apertura y cierre y al desarrollo en dicho local de tres actividades distintas y sin ningún tipo de barreras arquitectónicas.

El 14 de mayo de 2014 se tuvo contestación de la Delegación Territorial en León de la Junta de Castilla y León en el que resolvía que había que ajustar los horarios de apertura y cierre a las denominaciones de las licencias y que, en todo caso, la denominación de Disco-Pub ya no existe y que consideramos no resuelve esta contestación a lo que nosotros reclamábamos.

Dicho local sigue incumpliendo los horarios ya que abre como Cafetería (aunque no tenga tal licencia) y cierra como Disco-Pub; esto supone abrir sus puertas al público a las 8 de la mañana y cerrar a las 4, 5 o 6 de la mañana según considere su propietario oportuno y dejando entrar al local sin considerar la edad legal para el acceso.



PREGUNTAS

1. **¿Tiene la Junta de Castilla y León constancia de esta situación?**
2. **¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León realizar algún tipo de actuación?**
3. **¿Va la Junta de Castilla y León a realizar una revisión de dicha licencia?**

Valladolid, 28 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002497-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adaptación de disposiciones normativas reguladoras de prestaciones de la Comunidad Autónoma desde el año 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Qué disposiciones normativas de la Comunidad Autónoma reguladoras de prestaciones han sido adaptadas desde el año 2015?

2. ¿En qué fecha ha sido aprobada la normativa que regula la acreditación de la prestación de ayuda a domicilio como garantía de calidad que deben cumplir las entidades que prestan este servicio, independientemente de la forma de gestión de la misma?

3. ¿En qué fecha han sido aprobadas las modificaciones normativas de Centros de Día, para que puedan ofertar sus servicios en un abanico más amplio de intensidades horarias, para dar opción de compatibilidad a las personas dependientes?

Valladolid, 31 de marzo de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002498-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a puesta en marcha del Polígono Industrial de Villacastín (Segovia).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el año 2005 el Ayuntamiento de Villacastín (Segovia) firmó un convenio de colaboración con GESTURCAL, ahora ADE Parque Tecnológicos y Empresariales, para el desarrollo de un polígono industrial en dicha localidad segoviana, y en el que el ayuntamiento se comprometía a realizar las expropiaciones necesarias para desarrollar dicho polígono industrial. Este convenio fue anulado por sentencia del TSJ en el año 2009.

Diferentes avatares han llevado a esta fecha a la evidencia que todavía no está en funcionamiento dicho polígono industrial.

Por todo lo expuesto se pregunta:

- **¿Cuáles son las causas por las que a esta fecha todavía no funciona el Polígono Industrial de Villacastín (Segovia)?**
- **¿Qué actuaciones piensa realizar la Junta de Castilla y León para desbloquear esta situación y poner en marcha dicho polígono industrial?**



- **¿Ha ejecutado el Ayuntamiento de Villacastín todos los compromisos contraídos con la Junta de Castilla y León, con respecto al convenio firmado y otros acuerdos al respecto?**
- **¿Qué actuaciones necesita el polígono industrial para que pueda ser recepcionado por el Ayuntamiento y pueda comenzar a funcionar?**
- **¿Existen medidas de seguridad por parte de la Junta o el propio Ayuntamiento para evitar deterioro de las infraestructuras construidas en dicho polígono industrial?**
- **¿Cuál ha sido la cantidad invertida por parte de la Junta de Castilla y León en este proyecto?**
- **¿Cuál ha sido la cantidad invertida por el Ayuntamiento de Villacastín en este proyecto?**
- **¿Ha abonado el Ayuntamiento de Villacastín todos los pagos a los propietarios de los terrenos donde se asienta dicho polígono industrial?**
- **Si no ha sido así, ¿qué cantidades tiene pendiente de abonar y a cuántos propietarios?**

Valladolid, 14 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002499-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a inversiones en varios hospitales de la provincia de Zamora.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿A cuánto ha ascendido la inversión realizada por la Junta de Castilla y León en las obras de construcción, ampliación y remodelación del Hospital Comarcal de Benavente (Zamora)? Se solicita también periodo de desarrollo y ejecución de las obras, inicio y finalización de las mismas.

- ¿A cuánto ha ascendido la inversión realizada por la Junta de Castilla y León en las obras de construcción, ampliación y remodelación del Hospital Comarcal "Virgen de la Concha" de Zamora? Se solicita también periodo de desarrollo y ejecución de las obras, inicio y finalización de las mismas.

- ¿A cuánto ha ascendido la inversión realizada por la Junta de Castilla y León en las obras de construcción, ampliación y remodelación del Hospital Provincial de Zamora? Se solicita también periodo de desarrollo y ejecución de las obras, inicio y finalización de las mismas.



- ¿Está pendiente de realizar alguna obra relacionada con la construcción, remodelación o ampliación de cada uno de estos hospitales? En caso afirmativo se solicita relación de las obras pendientes de cada hospital y presupuesto estimativo de cada una de ellas.

Valladolid, 13 de abril de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito,
Ana Sánchez Hernández y
María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002500-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a funcionamiento de pediatría en el Centro de Salud de Matallana de Torío.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Matallana de Torío posee en la actualidad un centro de salud, en el cual únicamente hay un pediatra los jueves de 8:30 a 10:30. El problema que tienen los vecinos y vecinas es que el tiempo que viene el pediatra es insuficiente, ya que el número de niños y niñas en este año ha aumentado en 14.

El descontento entre los padres y madres es más que evidente, ya que la mayoría de las veces no tiene disponibilidad para atender a los niños y niñas debido a que en dos horas no puede atenderlos a todos, teniéndolos que llevar a urgencias o al médico de cabecera.

PREGUNTAS

1. ¿Piensa la Junta de Castilla y León solucionar este problema?
2. ¿Qué medidas va a tomar la Junta de Castilla y León al respecto?

Valladolid, 13 de abril de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002501-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y D. David Castaño Sequeros, relativa a listas de espera de Neumología del Hospital Clínico de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez y David Castaños Sequeros, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Hemos conocido por los medios de comunicación, hasta ahora el único procedimiento para conocer o tener información sobre las listas de espera de una manera actualizada, que la demora en la especialidad de neumología es de siete meses en la Hospital Clínico de Salamanca.

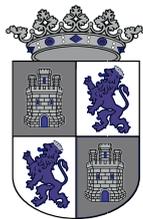
El Grupo Parlamentario Ciudadanos le recuerda a la Consejería de Sanidad que en la comisión de sanidad se aprobó la creación de un portal de transparencia, en concreto en septiembre del 2015, que arrojaría datos concretos y actualizables de nuestros hospitales.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones piensa realizar el SACYL para reducir las listas de espera de Neumología del Hospital Clínico de Salamanca, para primeras consultas, hasta un período de treinta días?

En Valladolid, a 13 de abril de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez y
David Castaño Sequeros



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002502-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y D. David Castaño Sequeros, relativa a mezcla de pacientes en el Hospital Clínico de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez y David Castaños Sequeros, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

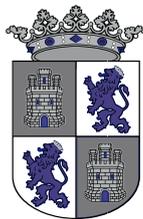
El 5 de abril del 2016 el sindicato FSP-UGT denunció el riesgo que conlleva mezclar pacientes de distintas patologías como sucede en el caso de Ginecología y Hematología en el Hospital Clínico de Salamanca, destacando el conocimiento de pacientes de Hematología, ingresados en Ginecología que, posteriormente a su ingreso, fueron diagnosticados de tuberculosis y gripe A.

PREGUNTA

¿Qué repercusiones sobre la salud de otros pacientes y trabajadores se han constatado por la mezcla de pacientes por la situación antes mencionada?

En Valladolid, a 13 de abril de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez y
David Castaño Sequeros



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002503-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y D. David Castaño Sequeros, relativa a existencia de habitaciones para uso exclusivo de pacientes diagnosticados de tuberculosis y gripe A.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez y David Castaños Sequeros, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El 5 de abril del 2016 el sindicato FSP-UGT denunció el riesgo que conlleva mezclar pacientes de distintas patologías como sucede en el caso de Ginecología y Hematología en el Hospital Clínico de Salamanca, destacando el conocimiento de pacientes de Hematología, ingresados en Ginecología que, posteriormente a su ingreso, fueron diagnosticados de tuberculosis y gripe A.

PREGUNTA

¿Existen en el Hospital Clínico de Salamanca habitaciones para uso exclusivo de este tipo de pacientes?

En Valladolid, a 13 de abril de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez y
David Castaño Sequeros



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002504-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a qué compañías de artes escénicas de Castilla y León, Portugal y Francia han participado en el programa ESMARK y sobre cuánto se ha invertido en dicho programa.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León ha desarrollado desde julio de 2013 hasta julio de 2015 el proyecto ESMARK (European Scene Market). Este proyecto, que cuenta con financiación europea, aúna instituciones organizadoras de eventos culturales con raíces en ciudades con un importante patrimonio cultural, como la Feria de Teatro de Castilla y León que se celebra en la localidad salmantina de Ciudad Rodrigo, el Festival FITEI de Teatro de Oporto, Portugal, y el Festival de Teatro Don Quixote, de París. El presupuesto total del proyecto ESMARK es de 399.964 euros, de los cuales el 50 % (199.982 euros) corresponde a la ayuda europea. Como informaba la página web de la Junta de Castilla y León, la propuesta ESMARK se reflejó en un plan de trabajo con distintas acciones diferenciadas que engloban una serie de actividades individuales.

En virtud de ello se pregunta:

1.º- Relación de compañías de Artes Escénicas de Castilla y León que han participado en el programa ESMARK, con indicación de fecha o fechas de actuación y festival.



2.º- Relación de compañías de Artes Escénicas de Portugal que han participado en el programa ESMARK, con indicación de fecha o fechas de actuación y festival.

3.º- Relación de compañías de Artes Escénicas de Francia que han participado en el programa ESMARK, con indicación de fecha o fechas de actuación y festival.

4.º- Inversión directa de la Junta de Castilla y León en el programa ESMARK, sin contar la ayuda europea.

5.º- Inversión total del programa ESMARK y cuantía económica (impuestos incluidos) aportada por cada miembro o socio participante.

Valladolid, 14 de abril de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002505-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a préstamos concedidos por ADE Financiación, S. A., desde la creación de esta empresa pública hasta su extinción.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, José Javier Izquierdo Roncero, José Francisco Martín Martínez y Laura Pelegrina Cortijo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Entre las actividades desarrolladas por la hoy extinta empresa pública Ade Financiación, S. A., se encontraba la concesión de préstamos, bajo diversas modalidades, a empresas y entidades, constituyendo lo que en palabras del anterior Consejero de Economía y Empleo denominó el "músculo financiero" de Castilla y León.

Se solicita un listado comprensivo de los préstamos concedidos por Ade Financiación, S. A., cualquiera que sea la modalidad del préstamo utilizada, desde su creación mediante Ley 13/2005, de 27 de diciembre, de Medidas Financieras, y hasta su extinción, en el que se identifiquen los siguientes aspectos:

1. Nombre y apellidos o razón social del solicitante.
2. Fecha de la solicitud.
3. Importe del préstamo concedido.



- 4. Número de expediente asignado.**
- 5. Fecha de la concesión del préstamo.**
- 6. Importe del préstamo pagado al solicitante.**
- 7. Importe devuelto por el solicitante.**
- 8. Estado actual del expediente de entre alguno de los siguientes:**
 - a. Expediente archivado.**
 - b. Expediente en vigor.**
 - c. Expediente en estado de reclamación judicial.**

Valladolid, 14 de abril de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Pedro González Reglero,

José Javier Izquierdo Roncero,

José Francisco Martín Martínez y

Laura Pelegrina Cortijo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002506-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a número de demandas formuladas contra ADE Financiación, S. A., y contra la Agencia de Desarrollo de los préstamos solicitados y concedidos desde su creación hasta su extinción.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, José Javier Izquierdo Roncero, José Francisco Martín Martínez y Laura Pelegrina Cortijo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Número de Demandas formuladas contra ADE Financiación, S. A., y contra la Agencia de Desarrollo de los préstamos solicitados y concedidos desde su creación hasta su extinción, con identificación del solicitante, fecha de solicitud, importe concedido, importe pagado, importe pendiente de pago y si existe reclamación judicial o no del expediente en cuestión.

Valladolid, 14 de abril de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Pedro González Reglero,

José Javier Izquierdo Roncero,

José Francisco Martín Martínez y

Laura Pelegrina Cortijo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002507-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a número de incidencias de acoso escolar registradas en la provincia de Ávila.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Belén Rosado Diago, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Un asunto que preocupa mucho a todos los Castellanos y Leoneses son los casos de acoso escolar en centros educativos de la Comunidad, así como el creciente aumento en los mismos, cuyas repercusiones en mayor o menor medida suponen un drama para los menores que las sufren y sus familias.

La competencia en materia de Educación corresponde a la Junta de Castilla y León y desde Ciudadanos nos gustaría que se hiciera un seguimiento sobre los casos de acoso escolar.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de incidencias por casos de acoso escolar que se han registrado en el periodo comprendido entre 1 de enero de 2015 y el día 31 de marzo de 2016 en la provincia de Ávila? De las mismas, ¿cuántas han sido confirmadas como casos de acoso escolar? Por último, ¿cuántos de esos casos han sido reincidentes?

En Valladolid, a 15 de abril de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Belén Rosado Diago



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002508-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a número de incidencias de acoso escolar registradas en la provincia de Burgos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Belén Rosado Diago, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Un asunto que preocupa mucho a todos los Castellanos y Leoneses son los casos de acoso escolar en centros educativos de la Comunidad, así como el creciente aumento en los mismos, cuyas repercusiones en mayor o menor medida suponen un drama para los menores que las sufren y sus familias.

La competencia en materia de Educación corresponde a la Junta de Castilla y León y desde Ciudadanos nos gustaría que se hiciera un seguimiento sobre los casos de acoso escolar.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de incidencias por casos de acoso escolar que se han registrado en el periodo comprendido entre 1 de enero de 2015 y el día 31 de marzo de 2016 en la provincia de Burgos? De las mismas, ¿cuántas han sido confirmadas como casos de acoso escolar? Por último, ¿cuántos de esos casos han sido reincidentes?

En Valladolid, a 15 de abril de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Belén Rosado Diago



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002509-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a número de incidencias de acoso escolar registradas en la provincia de León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Belén Rosado Diago, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Un asunto que preocupa mucho a todos los Castellanos y Leoneses son los casos de acoso escolar en centros educativos de la Comunidad, así como el creciente aumento en los mismos, cuyas repercusiones en mayor o menor medida suponen un drama para [os menores que las sufren y sus familias.

La competencia en materia de Educación corresponde a la Junta de Castilla y León y desde Ciudadanos nos gustaría que se hiciera un seguimiento sobre los casos de acoso escolar.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de incidencias por casos de acoso escolar que se han registrado en el periodo comprendido entre 1 de enero de 2015 y el día 31 de marzo de 2016 en la provincia de León? De las mismas, ¿cuántas han sido confirmadas como casos de acoso escolar? Por último, ¿cuántos de esos casos han sido reincidentes?

En Valladolid, a 15 de abril de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Belén Rosado Diago



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002510-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a número de incidencias de acoso escolar registradas en la provincia de Palencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Belén Rosado Diago, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Un asunto que preocupa mucho a todos los Castellanos y Leoneses son los casos de acoso escolar en centros educativos de la Comunidad, así como el creciente aumento en los mismos, cuyas repercusiones en mayor o menor medida suponen un drama para los menores que las sufren y sus familias.

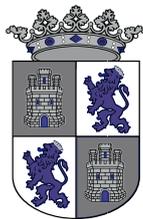
La competencia en materia de Educación corresponde a la Junta de Castilla y León y desde Ciudadanos nos gustaría que se hiciera un seguimiento sobre los casos de acoso escolar.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de incidencias por casos de acoso escolar que se han registrado en el periodo comprendido entre 1 de enero de 2015 y el día 31 de marzo de 2015 en la provincia de Palencia? De las mismas, ¿cuántas han sido confirmadas como casos de acoso escolar? Por último, ¿cuántos de esos casos han sido reincidentes?

En Valladolid, a 15 de abril de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Belén Rosado Diago



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002511-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a número de incidencias de acoso escolar registradas en la provincia de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Belén Rosado Diago, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Un asunto que preocupa mucho a todos los Castellanos y Leoneses son los casos de acoso escolar en centros educativos de la Comunidad, así como el creciente aumento en los mismos, cuyas repercusiones en mayor o menor medida suponen un drama para los menores que las sufren y sus familias.

La competencia en materia de Educación corresponde a la Junta de Castilla y León y desde Ciudadanos nos gustaría que se hiciera un seguimiento sobre los casos de acoso escolar.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de incidencias por casos de acoso escolar que se han registrado en el periodo comprendido entre 1 de enero de 2015 y el día 31 de marzo de 2016 en la provincia de Salamanca? De las mismas, ¿cuántas han sido confirmadas como casos de acoso escolar? Por último, ¿cuántos de esos casos han sido reincidentes?

En Valladolid, a 15 de abril de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Belén Rosado Diago



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002512-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a número de incidencias de acoso escolar registradas en la provincia de Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Belén Rosado Diago, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Un asunto que preocupa mucho a todos los Castellanos y Leoneses son los casos de acoso escolar en centros educativos de la Comunidad, así como el creciente aumento en los mismos, cuyas repercusiones en mayor o menor medida suponen un drama para los menores que las sufren y sus familias.

La competencia en materia de Educación corresponde a la Junta de Castilla y León y desde Ciudadanos nos gustaría que se hiciera un seguimiento sobre los casos de acoso escolar.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de incidencias por casos de acoso escolar que se han registrado en el periodo comprendido entre 1 de enero de 2015 y el día 31 de marzo de 2016 en la provincia de Segovia? De las mismas, ¿cuántas han sido confirmadas como casos de acoso escolar? Por último, ¿cuántos de esos casos han sido reincidentes?

En Valladolid, a 15 de abril de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Belén Rosado Diago



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002513-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a número de incidencias de acoso escolar registradas en la provincia de Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Belén Rosado Diago, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Un asunto que preocupa mucho a todos los Castellanos y Leoneses son los casos de acoso escolar en centros educativos de la Comunidad, así como el creciente aumento en los mismos, cuyas repercusiones en mayor o menor medida suponen un drama para los menores que las sufren y sus familias.

La competencia en materia de Educación corresponde a la Junta de Castilla y León y desde Ciudadanos nos gustaría que se hiciera un seguimiento sobre los casos de acoso escolar.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de incidencias por casos de acoso escolar que se han registrado en el periodo comprendido entre 1 de enero de 2015 y el día 31 de marzo de 2016 en la provincia de Soria? De las mismas, ¿cuántas han sido confirmadas como casos de acoso escolar? Por último, ¿cuántos de esos casos han sido reincidentes?

En Valladolid, a 15 de abril de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Belén Rosado Diago



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002514-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a número de incidencias de acoso escolar registradas en la provincia de Valladolid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Belén Rosado Diago, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Un asunto que preocupa mucho a todos los Castellanos y Leoneses son los casos de acoso escolar en centros educativos de la Comunidad, así como el creciente aumento en los mismos, cuyas repercusiones en mayor o menor medida suponen un drama para los menores que las sufren y sus familias.

La competencia en materia de Educación corresponde a la Junta de Castilla y León y desde Ciudadanos nos gustaría que se hiciera un seguimiento sobre los casos de acoso escolar.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de incidencias por casos de acoso escolar que se han registrado en el periodo comprendido entre 1 de enero de 2015 y el día 31 de marzo de 2016 en la provincia de Valladolid? De las mismas, ¿cuántas han sido confirmadas como casos de acoso escolar? Por último, ¿cuántos de esos casos han sido reincidentes?

En Valladolid, a 15 de abril de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Belén Rosado Diago



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002515-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a número de incidencias de acoso escolar registradas en la provincia de Zamora.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Belén Rosado Diago, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Un asunto que preocupa mucho a todos los Castellanos y Leoneses son los casos de acoso escolar en centros educativos de la Comunidad, así como el creciente aumento en los mismos, cuyas repercusiones en mayor o menor medida suponen un drama para los menores que las sufren y sus familias.

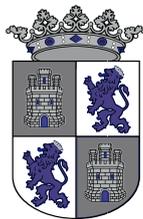
La competencia en materia de Educación corresponde a la Junta de Castilla y León y desde Ciudadanos nos gustaría que se hiciera un seguimiento sobre los casos de acoso escolar.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de incidencias por casos de acoso escolar que se han registrado en el periodo comprendido entre 1 de enero de 2015 y el día 31 de marzo de 2016 en la provincia de Zamora? De las mismas, ¿cuántas han sido confirmadas como casos de acoso escolar? Por último, ¿cuántos de esos casos han sido reincidentes?

En Valladolid, a 15 de abril de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Belén Rosado Diago



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002516-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Álvaro Lora Cumplido, relativa a visitas públicas a la Casa Botines de León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Álvaro Lora Cumplido, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Casa Botines (León), obra de Antonio Gaudí, fue declarada Bien de Interés Cultural (BIC) el 12 de mayo de 2005 (BOCYL de 18 de mayo de 2005).

El artículo 25 de la Ley 12/2002, de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León, recoge el acceso al Patrimonio Cultural: "1. Los propietarios, poseedores y demás titulares de derechos reales sobre los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de Castilla y León facilitarán a la Administración competente, el acceso a dichos bienes, con fines de inspección y de realización de los estudios previos e informes necesarios para la tramitación de los procedimientos de declaración como Bien de Interés Cultural o de inclusión en el Inventario que puedan afectarles.

2. En el caso de los bienes declarados de interés cultural o inventariados estarán, además, obligados a permitir el acceso de los investigadores previa solicitud motivada. Igualmente deberán facilitar la visita pública en las condiciones que se determinen, que en



todo caso será gratuita durante cuatro días al mes, en días y horario prefijado, lo cual se anunciará.

La Administración competente en la materia podrá dispensar del cumplimiento de estas obligaciones cuando, en atención a las circunstancias concurrentes, entienda que existe causa suficientemente justificada para ello".

Por su parte, la disposición transitoria sexta del Decreto 37/2007, de 19 de abril, por el que se aprueba el Reglamento para la protección del Patrimonio Cultural de Castilla y León, recoge sobre la Visita pública a los Bienes de Interés Cultural o inventariados:

"Los propietarios, poseedores y demás titulares de derechos reales sobre Bienes de Interés Cultural o inventariados que aún no hubieran comunicado a la Administración el calendario de visita pública a esos bienes deberán comunicarlo al Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León para su aprobación en el plazo de un año a contar desde la entrada en vigor de este Decreto".

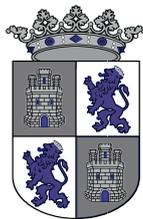
En el Portal de Turismo de Castilla y León se incluye una sucinta información del monumento, con unos breves datos históricos y la dirección del inmueble, pero no consta el horario del régimen de visitas del monumento.

Es por ello por lo que se pregunta:

Régimen, calendario y horario prefijado de la visita al público del Bien de Interés Cultural "Casa Botines" de León, conforme al artículo 25 de la Ley 12/2002, de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León.

Valladolid, 18 de abril de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito y
Álvaro Lora Cumplido



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002517-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Luis Briones Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a encomiendas de gestión realizadas en el sector público autonómico de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Luis Briones Martínez y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El BOCCYL de 11 de diciembre de 2015 publicaba la P.E./0901017 en la que los procuradores arriba citados demandaban de la Junta de Castilla y León la "Relación completa actualizada desde el 1 de enero de 2012 al 31 de octubre de 2015 -desglosada por consejerías y organismos autónomos- de concesiones, adjudicaciones, encomiendas de gestión, contratos y conciertos de servicios privatizados, así como cuantía económica anual de cada uno de ellas".

El BOCCYL de 9 de febrero de 2016 publicaba la Contestación a la PE P.E./0901017, por la que el Consejero de la Presidencia, con fecha 8 de enero de 2016, contestaba lo siguiente:

"Recabados datos de todas las Consejerías de la Junta de Castilla y León en relación con la cuestión que plantean S.S.^a a la pregunta de referencia, tengo el honor de informar lo siguiente: No existe ningún tipo de servicio privatizado".



Entendiendo que la contestación omite la relación de las encomiendas de gestión, se formula la siguiente

PREGUNTA

Relación completa y actualizada desde el 1 de enero de 2012 al 31 de octubre de 2015 de las encomiendas de gestión realizadas por el sector público autonómico de Castilla y León, así como cuantía económica anual de cada una de ellas. Se solicita la relación desglosada por consejerías, organismos autónomos, entes públicos de derecho privado, empresas y fundaciones públicas, con indicación de la empresa a la que se realiza la encomienda y fecha de esta.

Valladolid, 18 de abril de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ignacio Martín Benito,

Luis Briones Martínez y

José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002518-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a sistema de selección de médicos especialistas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El Colegio de Médicos de Salamanca, entre otros, ha manifestado su protesta porque el método de selección de médicos especialistas en la "lista cero" sea "la cola", calificándolo de "sistema injusto y denigrante, que tiene en cuenta el orden de llegada y no los méritos".

PREGUNTA

¿Qué razones impiden la aplicación, a la "lista cero", de criterios que primen el currículum y los méritos?

En León, a 18 de abril de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002519-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y D. Ricardo López Prieto, relativa a ayudas, subvenciones u otro tipo de facilidades otorgadas a la Empresa Printolid Industria de Artes Gráficas, S. L., desde 2008 hasta la actualidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don Carlos Eduardo Chávez Muñoz y don Ricardo López Prieto, Procuradores en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formulan las siguientes

PREGUNTAS

Ayudas, subvenciones u otro tipo de facilidades que haya otorgado la Junta de Castilla y León a la empresa Printolid Industria de Artes Gráficas, S. L., desde 2008 hasta la actualidad, desglosado por años si procede.

Valladolid, 15 de abril de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Carlos Eduardo Chávez Muñoz y
Ricardo López Prieto



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002520-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a si se ha elaborado por la Consejería de Cultura y Turismo una base de datos con los agentes del sector ICC de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

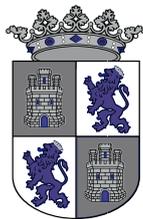
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Josefa Rodríguez Tobal, procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Se ha elaborado una base de datos con los agentes del sector ICC de CyL por parte de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León?

Valladolid, 14 de abril de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002521-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a desarrollo del polígono industrial "Los Avezales".

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El compromiso con el desarrollo del polígono industrial "Los Avezales" expresado por la Consejera de Economía y Hacienda en reunión mantenida con los empresarios y el equipo de gobierno municipal de Carrocera, el pasado mes de octubre, de dar respuesta inmediata a la demanda de financiación para completar las obras paralizadas, seis meses después no se ha visto reflejado en ninguna acción concreta.

La pasividad de la Junta está frenando la posibilidad de implantación de nuevas empresas en la zona y lo que aún es más grave, está imposibilitando la expansión y el crecimiento de las ya instaladas.

Ante lo expuesto se pregunta:

¿Cuándo y cómo tiene previsto la Junta de Castilla y León subsanar el daño causado con la rescisión unilateral del convenio para la financiación de las obras en el polígono "Los Avezales" de Carrocera?



¿Tiene intención la Consejera de cumplir con la palabra dada a los empresarios y al ayuntamiento de Carrocera y comprometerse con una fórmula de financiación?

Valladolid, 20 de abril de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002522-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de personas diagnosticadas de hepatitis C y al número de tratamientos de última generación administrados en Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

AL MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

A fecha de 30 de marzo de 2016:

a) **¿Cuál es el número de personas diagnosticadas con Hepatitis C en Castilla y León, detallando por cada una de las provincias que integran la Comunidad Autónoma?**

b) **¿Cuál es el número de personas diagnosticadas con Hepatitis C en Castilla y León, especificando genotipos y estadio de la enfermedad para cada una de las provincias que integran la Comunidad Autónoma?**

c) **¿Cuál es el número de tratamientos de última generación que han sido administrados en Castilla y León, por cada una de las nueve provincias de Castilla y León, desde la puesta en marcha del Plan estratégico para el abordaje de la hepatitis C, detallado por estadios (F0, F1, F2, F3, F4)?**

Valladolid, 19 de abril de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Mercedes Martín Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002523-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a personal del Centro de Especialidades de Ciudad Rodrigo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez y Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación al Centro de Especialidades de Ciudad Rodrigo (Salamanca)

¿Cuántas personas, con qué categorías y funciones se preveía que prestasen servicios en el Centro de Especialidades de Ciudad Rodrigo cuando se diseñó su construcción y dotación?

¿Cuántas personas y con qué categorías y funciones prestaban sus servicios profesionales en el Centro de Especialidades de Ciudad Rodrigo en su puesta en marcha en 2006?

¿Cuántas personas y con qué categorías y funciones prestan sus servicios profesionales en el Centro de Especialidades de Ciudad Rodrigo en la actualidad?

Valladolid, 20 de abril de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez y
Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002524-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a si la Junta tiene intención de emitir un informe público que aclare la situación en que el anterior Comité Ejecutivo dejó a la Cámara de Comercio de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Belén Rosado Diago, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León tomó las riendas de la Cámara de Comercio de Salamanca hace meses para gestionar la desastrosa situación en la que la dejó su anterior Presidente y dirigir el proceso electoral que culminará con unas nuevas elecciones para ocupar ese puesto.

La gestora ha tenido tiempo de valorar la situación real de la institución y de investigar y esclarecer movimientos y facturas entre la Cámara y empresas vinculadas a miembros del Comité Ejecutivo.

PREGUNTA

¿Tiene la Junta de Castilla y León la intención de emitir un informe público que aclare en que situación dejó el anterior Comité Ejecutivo a la Cámara de Comercio de Salamanca antes de que en ésta se aborde el proceso electoral?

En Valladolid, a 20 de abril de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Belén Rosado Diago



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002525-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a si la Junta tiene intención de solucionar la situación de la Cámara de Comercio de Ávila y de convocar nuevas elecciones.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Belén Rosado Diago, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León tomó las riendas de la Cámara de Comercio de Ávila hace muchos meses con el fin de restituir sus órganos de gobierno.

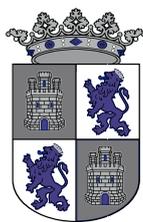
Este proceso se ha dilatado excesivamente en el tiempo.

PREGUNTA

¿Tiene la Junta de Castilla y León la intención de solucionar esta situación y convocar elecciones en la Cámara de Comercio de Ávila?

En Valladolid, a 20 de abril de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Belén Rosado Diago



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002526-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a problemas existentes en la Biblioteca Pública de Palencia y plazo de subsanación.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo y Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

A la Biblioteca Pública de Palencia acuden a diario muchos estudiantes de todos los niveles educativos, así como de usuarios en general que acuden a consultar sus fondos. El servicio que presta por lo tanto a la ciudadanía palentina es esencial y por ello todas sus instalaciones deben de contar con un perfecto estado de conservación y de mantenimiento. Muchos de los usuarios de la Biblioteca han visto estos días como estaban precintados los sanitarios de los aseos tanto de caballeros como de señoras en diversas plantas del edificio, impidiéndose el uso de los mismos con el malestar y los inconvenientes que, como se puede deducir, han conllevado.

Por ello preguntamos:

1.º- ¿Cuáles son los problemas al respecto que han provocado estas incomodidades para los usuarios?

2.º- ¿Cuándo estarán solucionados definitivamente?

Valladolid, 20 de abril de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo y

María Consolación Pablos Labajo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002527-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a conflictividad laboral en la empresa concesionaria de la limpieza de los archivos históricos de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La concesión del servicio de limpieza de los archivos históricos de Castilla y León se concedió en 2014, a la empresa Limpiezas del Noroeste, SAU-Linorsa.

Por la información facilitada a este grupo los trabajadores llevan desde el mes de noviembre sin percibir sus salarios y han iniciado hace unos días movilizaciones y en algunos centros una huelga laboral.

Se pregunta:

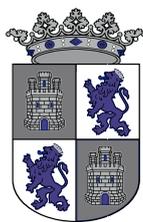
- **¿Tiene conocimiento la Junta de Castilla y León de esta conflictividad laboral?**
- **¿Cómo está repercutiendo en el funcionamiento de los archivos históricos de Castilla y León la citada huelga?**
- **¿Qué pagos ha hecho la Junta de Castilla y León a la empresa adjudicataria del servicio de limpieza de los archivos históricos y en qué fechas?**



• **¿Qué medidas piensa tomar la Junta de Castilla y León para solucionar esta problemática?**

Valladolid, 21 de abril de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo y
José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002528-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Óscar Álvarez Domínguez, relativa a si se incrementará el presupuesto de la Consejería de Empleo para 2016, con los fondos procedentes del Ministerio de Empleo destinados a políticas activas de empleo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Óscar Álvarez Domínguez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 19 de abril pudimos conocer, a través de los medios de comunicación, que Castilla y León contará este año 2016 con 104 millones de euros para políticas activas de empleo y otro más para los parados de larga duración procedentes del Ministerio de Empleo, lo que supone, al parecer, un pequeño incremento en relación con las cantidades presupuestarias.

PREGUNTA

¿Incrementarán dichos fondos el presupuesto de la Consejería de Empleo para 2016? Y en caso afirmativo ¿a qué programas tiene previsto la Consejería de Empleo destinar dicho incremento?

Valladolid, 21 de abril de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Óscar Álvarez Domínguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002529-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a relación existente entre la licitación de la obras de la EDAR ubicada en el LIC de las lagunas de Coca y Olmedo y la propuesta de acuerdo de 11 de junio de 2009 de la Junta de Castilla y León por el que se autoriza la descatalogación y catalogación de terrenos en el Monte de Utilidad Pública n.º 94, "La Dehesa", así como sobre la publicidad del convenio firmado el 19 de enero de 2007 entre el Ayuntamiento de Olmedo y Gesturcal para la "promoción, ejecución y gestión de la ampliación del parque industrial José Antonio González Caviedes".

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-EQUO perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Sobre la propuesta de acuerdo de 11 de junio de 2009 de la Junta de Castilla y León por el que se autoriza la descatalogación de 149.038 ha del Monte de Utilidad Pública N.º 94, "La Dehesa" y la catalogación como utilidad pública de una superficie de 321.183 ha, firmado por D. Juan Vicente Herrera Campo y por D. Tomás Villanueva Rodríguez:

PREGUNTAS

1. ¿Qué relación existe entre la licitación de las obras, dos años después, de la EDAR ubicada en el LIC de las lagunas de Coca y Olmedo, actualmente elevado a ZEC-ES4160062 BOCYL 14/09/2015 y la propuesta de acuerdo?



2. ¿Se dio publicidad al convenio firmado el 19 de enero de 2007 entre el Ayuntamiento de Olmedo y Gesturcal para la "Promoción, ejecución y gestión de la ampliación del parque industrial José Antonio González Caviedes" en Olmedo, como exige el reglamento de Urbanismo de Castilla y León?

Valladolid, 21 de abril de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002530-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a motivo por el que el Colegio Público Camino del Norte ha sufrido un recorte de personal de asistencia técnica para cubrir las necesidades de los niños con autismo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, Convergencia por Castilla y León, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Colegio Público Camino del Norte, en León, no cuenta con medios para que un alumno de siete años con autismo pueda realizar una visita al Auditorio, prevista para el lunes. Tampoco podrá asistir a ninguna de las programadas hasta final de curso por falta de una cuidadora que el centro educativo ya ha solicitado a la Dirección Provincial de Educación.

El centro ha pasado de tener dos asistentes técnicos a uno, personal insuficiente para poder hacer frente a las necesidades de niños con capacidades especiales. Este no es un caso aislado, ya que en este mismo colegio estudian otros niños con capacidades especiales parecidas que sufrirán la misma suerte.

PREGUNTAS

1. ¿Cuál es el motivo por el que el Colegio Público Camino del Norte ha sufrido un recorte en el personal de asistencia técnica que afirma que "no tenemos



personal para cubrir esta necesidad y ya se ha solicitado desde todas las vías posibles"?

2. ¿Piensa la Junta de Castilla y León que esta decisión es la acertada?

3. ¿Qué explicaciones piensa dar a la familia que siente discriminación, impotencia y angustia ante el hecho de que su hijo de siete años no pueda disfrutar de las actividades extraescolares con el resto de sus compañeros para ver una obra de teatro, como venía haciendo hasta ahora, por falta de personal de asistencia técnica?

4. ¿Qué argumentos va a dar a todas las familias del centro que han decidido no llevar a sus hijos e hijas a la actividad prevista para el lunes, como protesta y con el único objetivo de que Saúl reciba los mismos derechos que sus compañeros de aula?

5. ¿Qué medidas va a tomar la Junta de Castilla y León para revertir esta situación?

6. ¿Considera la Junta de Castilla y León que las políticas educativas en materia de educación inclusiva se ajustan a las necesidades reales de los centros?

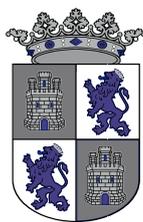
7. ¿La Junta de Castilla y León ha aplicado esta política de recortes al resto de centros de Castilla y León?

8. ¿Cuántos asistentes técnicos menos hay respecto al curso pasado?

En Valladolid, a 22 de abril de 2016.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: José Sarrión Andaluz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002531-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a limpieza de cortafuegos en cada una de las Comarcas Forestales de la Comunidad en el año 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Fomento y Medio Ambiente como órgano administrativo gestor de los montes de utilidad pública debe poner en marcha las actividades de prevención de incendios forestales, entre ellas la limpieza de vegetación en los cortafuegos existentes.

Por todo lo expuesto:

- **¿Cuál ha sido el método empleado para la limpieza de cortafuegos en cada una de las Comarcas Forestales de la Comunidad en el año 2015?**
- **¿Cuál ha sido la forma de contratación empleada para cada una de las Comarcas en el año 2015?**
- **¿Cuál ha sido el coste de los trabajos de limpieza de cortafuegos en cada una de las Comarcas Forestales y qué empresa las realizó?**

Valladolid, 22 de abril de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002532-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a aumento del número de plazas en la oferta de empleo público en relación con los Agentes Medioambientales.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Después de recibir la contestación a la pregunta escrita n.º 0901974, relativa a las jubilaciones de funcionarios en los Servicios Territoriales de Medio Ambiente, por la que se detallan que durante los últimos seis años se han jubilado 71 Agentes Medioambientales, 8 Agentes Forestales, 4 Ingenieros Técnicos Forestales, 1 Biólogo y 8 Ingenieros de Montes, y después de comprobar en la publicación de la Oferta de Empleo Público para 2016 de la administración de la Comunidad de Castilla y León que sólo se convocan 5 plazas de Agente Medioambiental, a pesar de existir en la RPT más de 275 vacantes.

Por todo lo expuesto:

• **¿Cuáles han sido los motivos por los cuales sólo se han convocado 5 plazas de Agente Medioambiental en la Oferta de Empleo Público de 2016, cuando en los últimos seis años se han jubilado 79 funcionarios y existen más de 275 vacantes de un cuerpo de poco más de 1.000 puestos en RPT?**

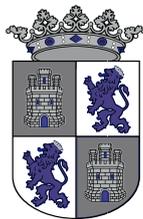


• **¿Cree la Junta de Castilla y León que con la plantilla actual están cubiertos los servicios y cometidos que este colectivo de funcionarios tienen que cumplir en defensa de los intereses ciudadanos y según la normativa que les otorga dichas funciones públicas?**

• **¿Piensa aumentar para los siguientes años el número de plazas en la oferta de empleo público?**

Valladolid, 22 de abril de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002533-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a medidas que puede adoptar la Junta de Castilla y León para evitar la situación de crisis que lastra la ganadería de leche de León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Los ganaderos/as de leche de la provincia de León arrastran muchos meses ya sumidos en una cada vez mayor crisis. La caída en picado del precio de la leche, junto a la total inacción de las administraciones competentes, está conduciendo a muchas explotaciones lácteas a un callejón sin salida.

Analizando los datos del desempleo del sector agropecuario en la provincia de León a lo largo de los últimos cuatro años se puede comprobar como el número de personas desempleadas se ha multiplicado por dos en la provincia de León, superando actualmente los 2.000 frente a los poco más de 900 que había a finales de 2011, un incremento de destrucción de empleo que dobla la media del de la Comunidad Autónoma y que triplica la media nacional.

Ante esta situación, es necesario que desde la Administración Autonómica se pase de las palabras a los hechos, de los posicionamientos verbales a las acciones concretas,



adoptando de manera inmediata soluciones específicas que eviten la existencia de ganaderos/as coaccionados por una industria que no les recoge la leche, poniendo fin de esta manera a la agónica situación que a día de hoy sufren decenas de ganaderos/as de la provincia de León.

PREGUNTAS

1.º- ¿Qué medidas urgentes prevé adoptar la Junta de Castilla y León para evitar la actual situación de crisis que lastra las ganaderías de leche de León?

2.º- ¿Qué medidas inmediatas va a adoptar la Junta de Castilla y León para evitar que haya actualmente ganaderos/as en León que no tienen ni encuentran comprador para su leche?

3.º- ¿Va a cumplir la Junta de Castilla y León el compromiso de sentarse uno/a con los/as ganaderos/as de la provincia de León que actualmente no tienen ni encuentran comprador para su leche con el fin de poder aportarles una solución inmediata?

4.º- ¿Por qué la Junta de Castilla y León no apuesta por la creación de la figura del mediador lácteo con auténticas competencias que defienda la posición de los ganaderos frente a la industria?

5.º- ¿Existe alguna causa por parte de la Junta de Castilla y León que conlleve un trato discriminatorio hacia los/as ganaderos/as de la Cooperativa Cea-Esla?

Valladolid, 22 de abril de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002534-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a control de emisiones producidas por la central térmica de biomasa de REBI en Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

A principios del año 2015, la empresa REBI, S. L., instaló en Soria una central térmica de biomasa en la calle Camino del Peñón, situada en las traseras del Parque del Mirón, uno de los jardines y paseos históricos de la ciudad. Teóricamente, su funcionamiento no debería generar grandes columnas de humo o, en todo caso, este humo debería ser blanco. Sin embargo, a lo largo de este invierno, nos han llegado quejas de que la planta sí generaba columnas de humo y, en varias ocasiones, muy negro. Además, al estar la planta pegada al casco urbano, este humo era arrastrado por el viento llegando a invadir ciertas calles de la ciudad y el citado paseo.

PREGUNTAS

1. ¿Existen mecanismos de control sistemáticos por parte de la Junta de Castilla y León de las emisiones producidas por la central térmica de biomasa de REBI en Soria? ¿Cuáles son estos mecanismos?



2. ¿Hay constancia de que esté empeorando la calidad de aire en Soria capital a raíz de la puesta en marcha de la central térmica de REBI?

Valladolid, 25 de abril de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002535-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a traslado de la Sección de la Mujer de la Junta de Castilla y León, en León, a la Gerencia Territorial de Servicios Sociales.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Ayer, día 25 de abril, se comunica por parte de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades que la Sección de Mujer de la Junta de Castilla y León, en León, se trasladará desde su actual ubicación en el ESAUM, sede oficial de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León, a la Gerencia Territorial de Servicios Sociales.

Dicho traslado se hará en la tarde del miércoles 27 de abril. No se entiende cuál es la razón de tal premura.

En esta Sección se prestan por parte de la Junta los servicios públicos destinados a las mujeres víctimas de violencia de género, a las asociaciones y otras entidades que trabajan esta problemática social. Asimismo se atiende a todas las mujeres en general, como ha sido y es el Centro de las políticas, programas y prestaciones a favor de las mujeres.

Dicho traslado no se ha negociado ni con la representación legal de los trabajadores y trabajadoras que van a ser trasladadas/os, ni con los usuarios que normalmente tienen



relación con esta sección. Es más, se hace contra su opinión. Opinión que nunca se ha ni consultado, ni escuchado.

Esta sección siempre se ha encontrado ubicada en la Delegación Territorial de la Junta que, dada su ubicación, la amplitud de sus dependencias, y encontrarse dentro de un edificio que favorece el anonimato y la confidencialidad, ha permitido que las mujeres víctimas de violencia de género denuncien, cada vez más, las agresiones sufridas.

Las dependencias que existen en el edificio ESAUM para esta sección son suficientes, mientras que la nueva ubicación no posee el espacio necesario para garantizar la confidencialidad y el trato que las víctimas de violencia de género precisan.

Las dependencias que van a quedar vacías en el edificio de usos múltiples no van a ser utilizadas por ninguna otra sección, al no existir demanda de espacio.

Mientras que la actual ubicación permite el anonimato de las mujeres que se dirigen a este servicio público, la nueva ubicación en el edificio de la Gerencia de Servicios Sociales plantea varios problemas a este respecto. Como es que el acceso se hace previa presentación del DNI y petición por parte del guarda de seguridad de a qué sección se quiere dirigir (en el acceso al ESAUM se accede simplemente a través de un arco de seguridad). Siendo la Gerencia un lugar donde se forman colas fácilmente y con un acceso muy estrecho se puede dar la circunstancia de que esta información confidencial pueda ser escuchada por parte del público que se encuentre en esas dependencias, no garantizándose ni el anonimato, ni la confidencialidad. Produciendo un efecto disuasorio en buena parte de las mujeres que precisan acudir a este servicio.

Esto se agrava ya que dos días a la semana el edificio de la Gerencia se rodea del mercado tradicional, siendo muy difícil incluso el acceso físico a este edificio.

PREGUNTAS

1. ¿Cuáles son los criterios técnicos en los cuales se ha basado la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades para tomar la decisión del traslado de la Sección de Mujer de León desde la sede del ESAUM a la Gerencia Territorial de Servicios Sociales?

2. ¿Qué medidas y con qué presupuesto cuentan para garantizar la atención a esta problemática, de falta de anonimato y confidencialidad, que van a sufrir las mujeres cuando acudan a este servicio en su nueva ubicación?

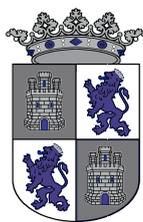
3. ¿Se han realizado estudios para saber cuál va a ser el impacto de la nueva ubicación?

4. ¿Considera la Junta de Castilla y León beneficioso el nuevo emplazamiento previsto de la Sección de Mujer de la Junta de Castilla y León, en León?

5. ¿Qué motivos hay para realizar el traslado de la Sección de Mujer de la Junta de Castilla y León, en León?

Valladolid, 26 de abril de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002536-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a bloqueo de 4,8 millones de euros de ayuda FEDER correspondiente al periodo 2007-2013.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez y José Javier Izquierdo Roncero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Según el informe anual de la Dirección General de Política Regional y Urbana (REGIO), Castilla y León tiene bloqueados 4,8 millones de euros de ayudas FEDER, correspondientes al período de programación 2007-2013. Ante esta situación, se pregunta

1.º- ¿Cuál es la causa del bloqueo de 4,8 millones de euros de ayuda FEDER a Castilla y León correspondiente al período 2007-2013?

2.º- ¿A qué proyectos corresponde dicho bloqueo?

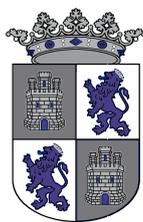
3.º- ¿Quiénes son los responsables políticos de dicho bloqueo?

4.º- ¿Qué se está haciendo para levantar el bloqueo y poder cobrar dicha cantidad?

Valladolid, 26 de abril de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Francisco Martín Martínez y
José Javier Izquierdo Roncero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002537-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a puntos de consumo objeto de licitación por la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente, titularidad de dicha Sociedad y de la Fundación del Patrimonio Cultural de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez y Celestino Rodríguez Rubio, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León licitó un contrato de suministro de energía eléctrica de los puntos de consumo titularidad de la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León y de la Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y León.

Por ello, se formulan las siguientes

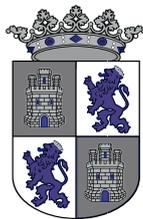
PREGUNTAS

- ¿Cuáles son los puntos de consumo?
- ¿Dónde están exactamente localizados cada uno de ellos, especificando provincia, localidad y lugar?

Valladolid, 26 de abril de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Francisco Martín Martínez y
Celestino Rodríguez Rubio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002538-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudiez Calvo, relativa a contradicciones en la respuesta a la PE/0901706.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Ana M.^a Agudiez Calvo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Después de recibir la contestación a la pregunta escrita PE/0901706 sobre las medidas adoptadas para la selección de personal dentro del PROGRAMA MIXTO 2015-2016, Parque Ambiental Femur III, se observan una serie de contradicciones, que es necesario aclarar.

En el segundo párrafo de la contestación la Consejera afirma que el día uno de septiembre se crea un grupo mixto de trabajo constituido por: personal técnico designado por la Gerencia Provincial de Empleo de Segovia y personal técnico designado por la entidad beneficiaria (FEMUR), sin embargo en el acta del proceso de selección entregado cuando indica que se reúne el Grupo Mixto de Trabajo sólo aparecen D.^a M.^a Teresa Olmos Vaquerizo y D.^a Rebeca de Pablos Pascual, ambas personal de FEMUR.

En el cuarto párrafo dicen que, conforme a los perfiles demandados por FEMUR, la oficina de empleo efectúa sondeo de los demandantes inscritos y preselecciona



un candidato para el puesto de coordinador y cuatro para el puesto de monitor. Sin embargo el acta del proceso de selección realizado por FEMUR deja bien claro que son convocadas dos personas solamente, una para el puesto coordinador y otra para el de monitor, y que ambas se presentan.

En el párrafo quinto se hace referencia al acta de los resultados del proceso de selección y de la obligatoriedad de remitir un ejemplar a la Gerencia Provincial del Servicio Público de Empleo para su visto bueno.

En el párrafo sexto se dice que la selección para el puesto de coordinador se lleva a cabo en las dependencias de FEMUR el día 21 de septiembre y que, posteriormente, con fecha 19 de octubre, la del puesto de monitor. Según se puede comprobar la selección del puesto de monitor se repitió el día 19 de octubre, porque la persona seleccionada el día 21 de octubre no cumplía los requisitos.

• **¿Por qué indica en el acta de FEMUR que se reúne el grupo mixto, cuando son sólo el personal técnico de Femur?**

• **¿Por qué a dicho proceso solo asisten dos personas y en el acta no hace referencia al número exacto de personas preseleccionadas por la oficina de empleo?**

• **¿Cuál es el acta remitida a la Gerencia Provincial?**

• **¿Qué requisitos no cumplía el seleccionado en el acta de 21 septiembre para el puesto de monitor?**

• **¿Por qué se tardó casi un mes en repetir la selección del puesto de monitor?**

• **¿Estuvo trabajando el primer seleccionado en el puesto de monitor según el acta del mes de septiembre? ¿Qué día comenzó y qué día terminó su actividad laboral?**

• **¿Tuvo conocimiento la Gerencia Provincial del Servicio Público de Empleo de estas situaciones? ¿Qué medidas tomó?**

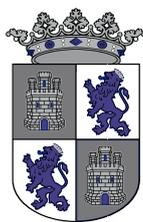
• **¿A qué personas se citó para la selección de monitor del mes de octubre?**

• **¿Quién remitió la identidad y perfil de dicho nuevo candidato?**

• **¿Es conforme a derecho que actúe como asesor de una contratación una persona recién seleccionada, como sucedió con el coordinador para la elección del puesto de monitor el día 21 de septiembre?**

Valladolid, 26 de abril de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo y
Ana María Agudiez Calvo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002539-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez y D. Luis Briones Martínez, relativa a cuestiones concernientes al Centro Tecnológico Agroalimentario "Tomás Pascual" de Aranda de Duero.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez y Luis Briones Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación al Centro Tecnológico Agroalimentario de Aranda de Duero Tomás Pascual:

PREGUNTA

1. Memoria de la inversión inicial y actividades previstas en el centro tecnológico.
2. Inversión realizada y certificaciones de la misma.
3. Memoria de actividades del Centro Tecnológico de los años 2013, 2014 y 2015.
4. Relación de puestos de trabajo actuales, y tareas encomendadas a cada uno de ellos.
5. Relación de contratos suscritos por el Centro Tecnológico.

Valladolid a 26 de abril de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez y
Luis Briones Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002540-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudiez Calvo, relativa a contestación de la Junta a PE/002147 y a la PD/000451, ambas relativas a ayudas a la empresa Agrogestión y Aplicaciones Medioambientales, S. L.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Ana M.^a Agudiez Calvo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Después de recibir la contestación a la pregunta escrita PE/002147 y la petición de documentación PD/000451, relativas a las líneas de ayuda recibidas por la empresa Agrogestión y Aplicaciones Medioambientales, S. L., también conocida como "Agraman Compostajes", por parte de la Junta de Castilla y León, para la planta de compostaje que posee en la localidad segoviana de Fuentepelayo, por la cual, a contestación del Consejero de Fomento y Medio Ambiente, se indica que no constan en los archivos subvenciones a esta empresa, sorprende que no se reciba contestación por parte de otras Consejerías de la Junta de Castilla y León.

Y más cuando, a la vista de la RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2009, del Director General de Producción Agropecuaria, por la que se hace pública la relación de beneficiarios a los que se ha concedido la ayuda destinada a las explotaciones ganaderas, industrias agroalimentarias y establecimientos de gestión de subproductos de



origen animal no destinados a consumo humano en Castilla y León para el año 2008, convocadas por Orden AYG/1683/2008, de 22 septiembre, parece ser que dicha empresa recibió una ayuda pública de 200.000 €.

Se pregunta:

• **¿Por qué sólo se recibe contestación por parte de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente y no del resto que puedan ser susceptibles de otorgar subvenciones?**

• **¿Qué ayudas públicas, de cualquier Consejería de la Junta de Castilla y León, ha recibido esta empresa para la planta en Fuentepelayo (Segovia)?**

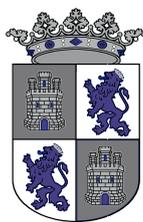
• **¿Cuántas líneas de ayuda o subvenciones ha recibido? ¿Por qué cantidad? ¿Con qué fecha? ¿Qué autoridades otorgaron dichas subvenciones?**

• **¿Dichas ayudas han sido abonadas de forma completa por parte de la Junta de Castilla y León? ¿Con qué fecha?**

• **¿Ha comprobado la Junta de Castilla y León si dichas líneas de ayuda han cumplido con lo marcado en la norma de concesión? ¿Cuándo se han comprobado dichos parámetros? ¿Quién los comprobó?**

Valladolid, 26 de abril de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo y
Ana María Agudíez Calvo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002541-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a criterios utilizados para la jubilación forzosa de médicos de atención primaria y especializada.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

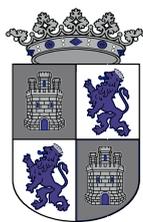
La jubilación forzosa de médicos a los 65 años está suponiendo diversos problemas para la asistencia sanitaria, tanto en Atención Primaria como en Atención Especializada. La norma existente para la prolongación de actividad permite la discrecionalidad y, a nuestro juicio, se está utilizando de forma, a veces, poco objetiva, como puede ser el negar la prolongación de actividad a médicos con actividad investigadora importante, y de especialidades con falta de médicos.

PREGUNTA

¿Qué criterios está utilizando la Consejería para la aplicación de la normativa existente y, en consecuencia, autorizar la prolongación de actividad a unos médicos sí y a otros no?

En León, a 26 de abril de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002542-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a modificación de la normativa de la jubilación forzosa de médicos de atención primaria y especializada.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

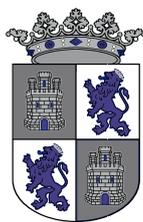
La jubilación forzosa de médicos a los 65 años está suponiendo diversos problemas para la asistencia sanitaria, tanto en Atención Primaria como en Atención Especializada. La norma existente para la prolongación de actividad permite la discrecionalidad y, a nuestro juicio, se está utilizando de forma, a veces, poco objetiva, como puede ser el negar la prolongación de actividad a médicos con actividad investigadora importante, y de especialidades con falta de médicos.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Conserjería realizar alguna modificación de la normativa que permita facilitar la prolongación de la actividad?

En León, a 26 de abril de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002543-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a las causas de no haber liberado fondos correspondientes al FEDER.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

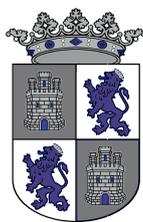
Los medios de comunicación se han hecho eco de que el FEDER no ha liberado fondos correspondientes al Programa 2007-2013 como consecuencia de deficiencias en el control y la gestión. En el caso de Castilla y León hace referencia a subvenciones por importe de 4,8 millones de euros.

PREGUNTA

¿Cuáles son las causas por las que el FEDER no ha liberado la cantidad mencionada?

En León, a 26 de abril de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002544-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a los proyectos afectados de subvenciones de FEDER.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

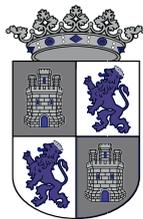
Los medios de comunicación se han hecho eco de que el FEDER no ha liberado fondos correspondientes al Programa 2007-2013 como consecuencia de deficiencias en el control y la gestión. En el caso de Castilla y León hace referencia a subvenciones por importe de 4,8 millones de euros.

PREGUNTA

¿Cuál es el proyecto o proyectos afectados por la retención de dichas subvenciones?

En León, a 26 de abril de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002545-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a las empresas subvencionadas para fomentar la inserción laboral de mujeres víctimas de violencia de género.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Laura Domínguez Arroyo, Procuradora en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su respuesta escrita:

ANTECEDENTES

Como contestación a la PE 1940 formulada a la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, relativa a las mujeres beneficiarias de las actuaciones de la Junta de Castilla y León en materia de violencia de género, se afirma lo siguiente:

"En cuanto a los Planes de Inserción Laboral, existen dos líneas de trabajo, dentro del Proyecto Operativo 2014-2020:

- Subvenciones concedidas a 21 empresas, destinadas a fomentar la inserción laboral de mujeres víctimas de violencia de género de Castilla y León, con un presupuesto de 100.000 euros.
- Subvenciones directas para desarrollo de actuaciones de inserción laboral, subvencionando a dos entidades del tercer sector por un importe total de 28.000 euros".



PREGUNTAS

¿Cuál es el nombre de las 21 empresas subvencionadas y con qué importe cada una?

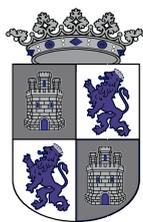
¿Cuál es el nombre de las dos entidades del tercer sector subvencionadas y con qué importe cada una?

¿Cuáles son las medidas específicas que han desarrollado todas ellas y cuántas mujeres se han beneficiado de estas medidas?

¿Existe evaluación y cuáles son las conclusiones de la misma sobre las medidas llevadas a cabo?

En Valladolid, a 26 de abril de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002546-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a actuaciones en el Centro Tomás Pascual de Aranda de Duero.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN:

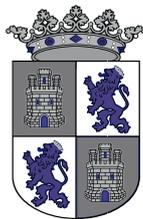
Doña Laura Domínguez Arroyo, Procuradora en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su respuesta escrita:

¿Tiene la Consejería de Agricultura y Ganadería prevista alguna actuación sobre el Centro Tomás Pascual de Aranda de Duero que actualmente se encuentra en desuso?

¿Tiene previsto realizar alguna inversión sobre el mismo durante la presenta legislatura?

En Valladolid, a 26 de abril de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002547-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a la fase en que se encuentra el proyecto de investigación en el Lago de Sanabria, resultado de la colaboración de la Confederación Hidrográfica del Duero y la Universidad de Salamanca, por convenio de 9 de octubre de 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D.^a María Josefa Rodríguez Tobal, procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿En qué fase está el proyecto de investigación en el Lago de Sanabria (Zamora), resultado de la colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Duero y la Universidad de Salamanca, bajo convenio acordado el 9 de octubre de 2015?

Valladolid, 25 de marzo de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes